

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
<b>INFORME PARCIAL</b> <input type="checkbox"/>	<b>INFORME FINAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  6  </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1. 0438 de 2026	
Nombre completo del contratista: Alejandra Charris Velasco	
Documento de identificación: C.C 1.151.963.285	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No 1: Al Contrato de Prestación de Servicios de profesionales especializados No. 4146.010.26.1. 0438.2026 se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$14.072.000) y se prorroga por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 18 de abril de 2026.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Suspensión: N/A				
Reanudación: N/A				
Cesión: N/A				
Terminación anticipada: N/A				
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$ 28.144.000)				
Adición: Adición No 1: por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$14.072.000)				
Prórroga: Desde el 01 de mayo hasta el 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>				X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 42.216.000	\$7.036.000	\$35.180.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081972177 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1081972177 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 10 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio de 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

## 5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor:

### CUOTA 1

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1. Participó en la reunión convocada por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, liderada por Clara Inés Torres Sinisterra, en la cual se brindaron orientaciones técnicas y operativas sobre el rol a desarrollar en el marco de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante este espacio se socializaron lineamientos generales, responsabilidades asociadas y expectativas frente al acompañamiento y articulación interinstitucional, con el fin de garantizar una adecuada implementación de la estrategia en el territorio.

1.2. Asistió a reunión del equipo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en la cual se abordaron temas estratégicos y operativos relacionados con el acompañamiento a los programas desde el equipo de Despacho, la socialización de las obligaciones contractuales de los y las líderes, y la presentación del plan de trabajo y avances en políticas públicas y fichas de manual. Durante la jornada también se revisaron los procedimientos del sistema de calidad, los planes de mejoramiento derivados de auditorías vigentes, el proceso de contratación misional, los ajustes en fichas de inversión, metas y cambios programáticos, así como las estrategias de gestión del conocimiento mediante instrumentos de trabajo. Adicionalmente, se definieron y fortalecieron los enlaces para los procesos de Política

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Pública, Calidad, Gestión del Conocimiento, Seguridad y Salud en el Trabajo, cuentas e inventarios, con el fin de garantizar la articulación y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.


2.1. Elaboró el plan de trabajo de la Estrategia de Comedores Comunitarios, en el cual se estructuran de manera detallada las actividades, tareas, metas, recursos, tiempos de ejecución, productos, indicadores y responsables definidos para la implementación de la estrategia en los diferentes territorios del Distrito de Santiago de Cali. Dicho plan será objeto de socialización y posterior aprobación por parte de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, liderada por Clara Inés Torres Sinisterra. La actividad se desarrolló en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, Oficina del sexto piso de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, ubicada en la Av. 5AN No. 20-08.

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. Participó en la elaboración y aprobación de los documentos y formatos del nuevo convenio de asociación de comedores comunitarios, los cuales definieron lineamientos, alcances y requerimientos necesarios para asegurar su adecuada implementación y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. Convocó a reunión de equipo en el marco de la implementación de la Estrategia de Comedores Comunitarios, la cual hace parte de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante este espacio se realizó la presentación de las personas que ingresaron a integrar el equipo de trabajo, con el propósito de fortalecer los procesos de articulación, coordinación y trabajo interno de la estrategia. Asimismo, se socializaron los lineamientos técnicos y administrativos requeridos para la adecuada presentación de la cuenta de cobro,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	002

garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y de las obligaciones contractuales. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Oficina de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, ubicada en la Av. 5AN No. 20-08.

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. Realizó reunión de articulación interinstitucional con el equipo técnico y el equipo psicosocial de la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana y Vida, Justicia y Paz, en el marco del seguimiento a la ejecución del proyecto de Comedores Comunitarios. Durante el espacio se socializaron las estrategias de intervención implementadas en los comedores, así como los impactos obtenidos, los logros alcanzados y las principales dificultades identificadas durante la vigencia 2025. De igual manera, se analizaron los retos, proyecciones y lineamientos para la vigencia 2026, orientados al fortalecimiento, continuidad y mejora de las acciones desarrolladas en los comedores comunitarios, en coherencia con los objetivos establecidos en el plan de trabajo


6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por los diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión para dar respuesta oportuna y precisa.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. Realizó el apoyo a la supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, verificando el cumplimiento de las obligaciones y garantizando la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual,

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. Entregó la carpeta con la documentación precontractual del contrato No 4146.010.26.1.0438 de 2026 , que tiene por objeto Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417, atendiendo la solicitud del equipo de la gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.


9.1. Realizó seguimiento al correo institucional con el fin de atender oportunamente los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa.

## CUOTA 2

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1. Participó en el comité de seguimiento a los casos de comedores comunitarios pendientes por aprobación, en el cual se revisaron las solicitudes que presentaban observaciones o requerimientos por subsanar.

1.2. Convocó y participó en la reunión de trabajo intersectorial en educación alimentaria, en la cual se socializó a la Secretaría de Salud la metodología que se viene implementando desde los programas de la Secretaría de Bienestar Social en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante este espacio se presentaron los enfoques de intervención, las acciones desarrolladas en territorio y las estrategias de articulación interinstitucional, con el fin de fortalecer la coordinación entre sectores y promover acciones conjuntas orientadas a la promoción de hábitos alimentarios saludables en la población beneficiaria.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1.3. Participó en el espacio de revisión técnico-jurídica con la Subsecretaría de Poblaciones, en el cual se convocó a los equipos técnicos, jurídicos y administrativos/financieros de los programas para preparar la sesión del Comité Técnico. Durante este espacio se identificaron las fortalezas y debilidades de los respectivos programas desde los componentes jurídico, técnico y administrativo/financiero; se revisaron las respuestas a derechos de petición y los procesos de contratación; se adelantó la revisión de los procesos contractuales proyectados para febrero de 2026; y se realizó seguimiento a la entrega física y digital de los contratos y convenios correspondientes a la vigencia 2025, con el fin de llegar con insumos claros y consolidados al Comité Técnico.


2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1. Participó en la construcción y validación de la estrategia de comunicaciones para la socialización de la nueva minuta patrón de los comedores comunitarios, en articulación con el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar Social y el componente Alimentario y Nutricional. Durante este proceso se definió el enfoque comunicacional y territorial, los mensajes clave, las piezas de comunicación y las acciones de acompañamiento en territorio, así como la propuesta logística para la ejecución de las jornadas de socialización en los comedores comunitarios, con el fin de garantizar una apropiación adecuada de los ajustes realizados a la minuta patrón por parte de gestoras/es y actores del proyecto.

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. Participó en la presentación de los componentes del proyecto ante la Supervisión, en la cual se socializaron los componentes asociados, la conformación de los equipos de trabajo y las actividades programadas para la implementación en territorio. Durante este espacio se expusieron los principales retos identificados para la operación, así como las fortalezas del modelo de intervención, con el fin de alinear expectativas, clarificar roles y fortalecer la articulación entre los equipos responsables del desarrollo del proyecto.

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. Participó en el espacio de articulación con los encargados de las huertas comunitarias, en el cual se reunieron los equipos responsables y se socializó la estrategia de huertas comunitarias en el marco del programa. Durante este encuentro se presentó el plan de trabajo propuesto, se concertaron las acciones a desarrollar en territorio y se definieron responsabilidades para su implementación, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y promover el desarrollo de procesos de educación alimentaria y producción comunitaria de alimentos.


5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. Convocó y participó en la jornada de sensibilización sobre los mecanismos de seguimiento, en la cual se reunieron los equipos responsables para socializar los lineamientos y herramientas de monitoreo de los programas. Durante este espacio se explicaron los procedimientos para el seguimiento a las acciones en territorio, el reporte de avances y la identificación de alertas, con el fin de fortalecer las capacidades de los equipos en el uso de los mecanismos de seguimiento y mejorar la trazabilidad de la gestión institucional.

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por los diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión para dar respuesta oportuna y precisa. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

7.1. Realizó el apoyo a la supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, verificando el cumplimiento de las obligaciones y garantizando la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. Entregó la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro número 1 del mes de enero del contrato No 4146.010.26.1. 0438 de 2026 , que tiene por objeto Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417, atendiendo la solicitud del equipo de la gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.


9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. Realizó seguimiento al correo institucional con el fin de atender oportunamente los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa.

9.2. Participó en la sesión del Comité Técnico, en la cual se socializaron los avances y estrategias de los programas misionales de la Secretaría, incluyendo la Estrategia de Superación de la Pobreza Extrema (ESPE) y la Estrategia Trenzando. Durante este espacio se revisó el estado y avance de los planes de trabajo, se realizó seguimiento a los procesos de planeación, se abordaron los avances de los componentes misionales y de la gestión del conocimiento, y se identificaron retos y acciones de mejora para el fortalecimiento de la implementación de las estrategias en territorio, con el fin de garantizar la articulación entre los programas y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### CUOTA 3

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.


1.1. La contratista el 04 de marzo de 2026 asistió a la reunión presencial que tuvo por objetivo revisar las acciones que se adelantarán para dar cumplimiento al plan de mejora derivado de la auditoría AI\_2025\_1, realizada en las instalaciones de Pastoral Social, ubicadas en la Carrera 17 # 31A - 14, barrio Saavedra Galindo, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

1.2. La contratista, el 25 de febrero de 2026, participó en una reunión de articulación entre el equipo de seguridad alimentaria de primera infancia y el equipo de recuperación nutricional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de fortalecer la coordinación de acciones entre ambos equipos en el marco de la implementación de las estrategias dirigidas a la atención nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, entre las 9:10 a.m. y las 10:45 a.m.

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1. La contratista, el 24 de febrero de 2026, participó en la reunión general del equipo del Programa de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Cali, cuyo propósito fue realizar la presentación de las personas asistentes y socializar las principales líneas de trabajo que conforman el programa. Durante la jornada, la coordinadora Sandra Paiva expuso las funciones del equipo territorial; posteriormente, Isabel Rivas presentó las responsabilidades del equipo psicosocial. Asimismo, se compartieron los avances del equipo de huertas comunitarias y los alcances de la Estrategia de Recuperación Nutricional. Finalmente, se socializó el rol y las acciones adelantadas por el equipo administrativo y jurídico en el marco de esta estrategia. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Parroquia Santiago Apóstol.

2.2. La contratista, el 06 de marzo de 2026, participó en la reunión cuyo objetivo fue socializar las observaciones relacionadas con el proceso de contratación del convenio de comedores comunitarios, espacio en el que se revisaron los aspectos identificados durante el proceso y se brindaron claridades frente a los ajustes requeridos para su adecuado desarrollo en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Anexo: listado de asistencia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.


3.1 La contratista, el 11 de marzo de 2026, participó en la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali. Este espacio tuvo como objetivo consolidar un escenario de diálogo, participación y construcción colectiva entre los diferentes actores vinculados a los comedores comunitarios, orientado al fortalecimiento de su gestión, el mejoramiento continuo del servicio y la articulación de acciones que contribuyan a la garantía del derecho a la alimentación de las comunidades beneficiarias. La actividad se realizó en las instalaciones de la Fundación Fundautónoma.

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1 La contratista, el 04 de marzo de 2026, participó en la reunión realizada con la señora Nercyn López, gestora principal del comedor comunitario Nelson Mandela, el cual ha venido funcionando aproximadamente desde hace diez años al interior de una institución educativa y presta el servicio de alimentación principalmente a niños y niñas de la institución, así como a algunos adultos mayores del sector. Durante el encuentro se revisó la situación relacionada con la suspensión del comedor y se socializaron algunas de las irregularidades identificadas en su operación, las cuales se encuentran registradas en las actas de seguimiento. Con base en lo anterior, se definieron acciones de mejora orientadas a evaluar su posible reactivación. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versailles.

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1 La contratista durante el mes de marzo de 2026 realizó la gestión y seguimiento a las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.


6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1 La contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

7.1 La contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, apoyó las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1 La contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, apoyó las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. El contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, entregó la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 2 del mes de febrero, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.


9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.2 La contratista, el 04 de marzo de 2026, apoyó la redacción y preparación de la circular con número de radicado 202641460200003211, cuyo asunto corresponde a la invitación a la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, piso 6.

9.3 La contratista, el 05 de marzo de 2026, apoyó la elaboración del oficio con número de radicado 202641460200002054, cuyo asunto corresponde a la solicitud de información para la identificación de niños y niñas en riesgo o condición de desnutrición, con el fin de facilitar su vinculación a la Estrategia de Recuperación Nutricional “Crecer con Bienestar”, en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versailles, piso 6.

#### CUOTA 4

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.


1.1. La contratista el 30 de marzo de 2026 asistió a la reunión virtual convocada por el Observatorio de Políticas Sociales para la preparación de la visita de la Contraloría Delegada para el Sector de Inclusión Social, la cual tuvo como propósito socializar los lineamientos para la visita programada a la ciudad de Cali y orientar el diligenciamiento del formulario requerido para el cargue de información relacionada con el estado de formulación, implementación y avances de las políticas públicas en el territorio. Asimismo, realizó el diligenciamiento del instrumento solicitado, consolidando la información correspondiente a las acciones, avances y mecanismos de articulación del programa, con el fin de aportar insumos técnicos para el desarrollo de la visita y los espacios de diálogo institucional.

1.2. La contratista el 31 de marzo de 2026 asistió a la reunión virtual de inicio del contrato de transporte del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el operador Trandecol, en la cual se establecieron los lineamientos generales para la ejecución del contrato, incluyendo la definición de la programación de rutas, el manejo de la cuenta de cobro y los procedimientos administrativos y operativos requeridos para garantizar la adecuada prestación del servicio.

1.3. La contratista el 09 de abril de 2026 elaboró la agenda metodológica de la jornada a desarrollarse en el comedor comunitario Casa Libertad, denominada “Cocinando con Bienestar”, en la cual se definieron los momentos, actividades y metodología orientados a fortalecer la participación comunitaria, el acceso a la oferta institucional y el desarrollo de espacios reflexivos con la población beneficiaria.

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1. La contratista el 31 de marzo de 2026 asistió a la reunión virtual convocada para la Estrategia de Comunicaciones “Crecer con Bienestar”, en la cual se socializaron las directrices para el fortalecimiento de la difusión y posicionamiento de las acciones del programa, definiendo lineamientos para la articulación con el equipo de comunicaciones, el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

manejo de la información y la visibilización de las actividades desarrolladas en el marco del programa.

2.2. La contratista el 13 de abril de 2026 asistió a la reunión realizada con el operador de transporte y el equipo del programa, en la cual se resolvieron inquietudes relacionadas con la prestación del servicio de transporte, incluyendo aspectos de programación en Drive y la comunicación entre coordinadores, con el fin de fortalecer la articulación y mejorar la operatividad del servicio.


3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. La contratista el 07 de abril de 2026 asistió a la mesa técnica para la actualización y ajuste del procedimiento, relacionado con la promoción del acceso alimentario a la población vulnerable mediante comedores comunitarios, en la cual se revisó el estado actual del procedimiento y se definieron los ajustes requeridos en tareas, formatos y lineamientos operativos del programa. Asimismo, participó en la identificación de mejoras para el fortalecimiento del proceso y en la definición de compromisos orientados a la actualización del procedimiento institucional.

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. La contratista el 08 de abril de 2026 asistió a la reunión virtual de preparación del taller de formulación de proyectos, en la cual se definieron los lineamientos metodológicos y temáticos para el desarrollo del taller dirigido a las gestoras de los comedores comunitarios, con el fin de fortalecer sus capacidades en la estructuración de iniciativas y garantizar la adecuada implementación de la jornada formativa.

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1 La contratista entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 2026 realizó la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.


6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. La contratista del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

6.2. La contratista el 06 de abril de 2026 asistió al comité técnico de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el cual se revisaron los avances de los planes de trabajo, la ruta técnica posterior a la evaluación de políticas públicas, el estado de los recursos, así como los avances de los programas misionales, incluyendo los relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional. Asimismo, participó en la socialización de lineamientos y compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión programática y administrativa de la Subsecretaría.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. La contratista del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, apoyó las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El contratista del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, entregó la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 3 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.


9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. La contratista el 09 de abril de 2026 asistió a la reunión virtual de socialización de la estrategia de recuperación nutricional, en la cual se presentaron los lineamientos y acciones a implementar en el marco del programa, orientadas a la identificación, atención y seguimiento de niños y niñas en riesgo o con desnutrición, con el fin de fortalecer la articulación y ejecución de la estrategia en el territorio.

#### CUOTA 4

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1. La contratista, el 30 de abril de 2026, participó en la reunión del Comité de Supervisión y Decisorio realizada de manera presencial y virtual en las instalaciones de la Pastoral Social Cali, espacio convocado con el propósito de evaluar las novedades presentadas en los comedores

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	VERSION	002

comunitarios al cierre del mes. Durante la jornada, se realizó la revisión de los casos priorizados por los líderes territoriales y la Secretaría de Bienestar Social, analizando las situaciones identificadas en los diferentes comedores comunitarios, con el fin de establecer acciones de seguimiento, mejora y toma de decisiones frente a los casos que requerían intervención en el marco de la ejecución del programa.


1.2. La contratista, durante el 25 de abril al 25 de mayo de 2026, realizó la revisión y análisis de los documentos correspondientes a la evaluación y propuesta de actualización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, remitidos en el marco del seguimiento a los compromisos interinstitucionales establecidos para el proceso de ajuste y actualización de la política pública. Asimismo, efectuó la validación de los resultados, recomendaciones y propuestas técnicas presentadas por la Universidad del Valle, con el propósito de identificar elementos estratégicos y aportes relevantes para la construcción articulada de las propuestas institucionales relacionadas con el fortalecimiento de la política pública en el territorio.

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1. La contratista, durante el 25 de abril al 25 de mayo de 2026, realizó la revisión, ajuste y aprobación de diferentes formatos técnicos y administrativos requeridos para la ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas en el marco del Programa Comedores Comunitarios, verificando la coherencia de la información, el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la pertinencia de los instrumentos utilizados para el registro, seguimiento y consolidación de las actividades ejecutadas por los equipos operativos y contratistas vinculados al proyecto.

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. La contratista, el 04 de mayo de 2026, participó en reunión virtual de seguimiento al componente de recuperación nutricional, desarrollada mediante plataforma Google Meet, con el propósito de revisar aspectos operativos y técnicos relacionados con la implementación de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

las acciones del programa. Durante el espacio, se socializaron avances, novedades y requerimientos asociados al proceso de atención y seguimiento de los beneficiarios, así como aspectos relacionados con la articulación entre los equipos responsables de la ejecución, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la estrategia.


4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. La contratista, el 05 de mayo de 2026, participó en reunión del equipo de huertas desarrollada en las instalaciones de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Alcaldía de Cali, con el propósito de realizar seguimiento a las visitas efectuadas en los comedores comunitarios vinculados a la estrategia. Durante el espacio, se revisó el consolidado de visitas realizadas discriminadas por mes, el listado de comedores visitados con su respectiva ubicación, así como las observaciones, dificultades y aspectos relevantes identificados en cada visita, con el fin de fortalecer las acciones de seguimiento, articulación y acompañamiento técnico a los procesos de huertas comunitarias implementados en el marco del programa.

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. La contratista, durante el 25 de abril al 25 de mayo de 2026, realizó la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.


6.1. La contratista, durante el 25 de abril al 25 de mayo de 2026, apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

6.2. La contratista, el 13 de mayo de 2026, asistió a la Segunda Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali denominada “El sabor de servir”, desarrollada en la Fundación Panudoma, espacio convocado por el equipo de Seguridad Alimentaria de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias con el propósito de promover el diálogo, la construcción colectiva y el fortalecimiento de las estrategias de sostenibilidad de los comedores comunitarios. Durante la jornada, participó en los espacios de socialización relacionados con la estrategia de sostenibilidad liderada por la Arquidiócesis de Cali, la presentación de la oferta institucional de la Secretaría de Vivienda y del Banco de Alimentos, así como en la socialización de resultados y espacios de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de las acciones comunitarias desarrolladas en el marco del programa.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. La contratista, durante el 25 de abril al 25 de mayo de 2026, apoyó las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

7.2. La contratista, el 27 de abril de 2026, participó en la jornada de revisión técnica convocada en el marco de la metodología de presentación de informes, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 18 de marzo de 2026, la cual se llevó a cabo de manera presencial en la sede operativa del Proyecto Comedores Comunitarios, ubicada en el barrio

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>


Saavedra Galindo, comuna 8, sede San Pablo. Durante el desarrollo de la jornada, realizó la verificación de las actividades reportadas en la matriz de planificación del periodo mencionado, junto con los respectivos soportes y medios de verificación anexos, así como la revisión de los informes de ejecución de actividades presentados por los diferentes contratistas vinculados al proyecto, con el propósito de validar la coherencia, cumplimiento y trazabilidad de la información reportada en el marco de la ejecución contractual.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. La contratista, durante el 25 de abril al 25 de mayo de 2026, entregó la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 4 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.


9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. La contratista, el 19 de mayo de 2026, asistió a la jornada de socialización y mesa de trabajo sobre la Encuesta de Seguridad Alimentaria para Santiago de Cali, convocada por el Departamento Administrativo de Planeación, espacio desarrollado con el propósito de fortalecer los instrumentos de diagnóstico, seguimiento y toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio. Durante la jornada, se socializaron los principales resultados y experiencias implementadas en la ciudad de Bogotá con el acompañamiento técnico del Programa Mundial de Alimentos (PMA), así como los criterios metodológicos y estrategias operativas para el levantamiento y análisis de la información, con el fin de identificar aprendizajes y elementos de referencia aplicables al contexto de Santiago de Cali y fortalecer el ejercicio de articulación interinstitucional entre las diferentes dependencias de la Administración Distrital.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**CUOTA 6**

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.
  - 1.1. La contratista, el 5 de junio de 2026, participó en la jornada de socialización de avances del programa Crecer con Bienestar, desarrollada en articulación con el equipo de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social. Durante el encuentro se revisó el estado de avance de las entregas programadas, así como las principales novedades presentadas durante su ejecución, permitiendo identificar aspectos de mejora, fortalecer la coordinación interinstitucional y realizar seguimiento al cumplimiento de las metas y compromisos establecidos para la atención de la población beneficiaria.
2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.
  - 2.1. La contratista, el 9 de junio de 2026, participó en una mesa de trabajo con la Asociación de Comedores Comunitarios, desarrollada con el propósito de fortalecer los espacios de diálogo, articulación y seguimiento entre la Secretaría de Bienestar Social y los representantes de los comedores comunitarios. Durante la jornada se abordaron temas de interés relacionados con la operación del programa, se escucharon inquietudes y propuestas de los participantes, y se promovió la construcción conjunta de acciones orientadas al fortalecimiento de la prestación del servicio y al mejoramiento continuo de los procesos desarrollados en los comedores comunitarios.
  - 2.2. La contratista, durante el mes de junio de 2026, apoyó la revisión técnica y administrativa de la propuesta de modificación presupuestal No. 003 correspondiente a la adición de recursos del balance para el Programa de Comedores Comunitarios. En el marco de esta actividad, verificó la información contenida en la cadena de valor y en los anexos de soporte, contribuyendo al análisis de la justificación técnica y financiera de la adición presupuestal, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.


3.1. La contratista, el 28 de mayo de 2026, participó en la reunión de socialización de la matriz de seguimiento de los contratos misionales de los programas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias. Durante la jornada se impartieron lineamientos técnicos para el registro, consolidación y reporte de la información asociada a la ejecución contractual del Programa de Comedores Comunitarios, fortaleciendo los procesos de seguimiento, control y trazabilidad de las actividades desarrolladas en el marco de la supervisión del convenio.

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. La contratista, durante el mes de junio de 2026, coordinó con el equipo multidisciplinario las actividades requeridas para el seguimiento a las rutas de entrega de mercados del Programa de Recuperación Nutricional. Para ello, gestionó la recopilación y socialización de la información relacionada con las rutas asignadas y los contactos de los conductores encargados de la distribución, orientando la organización logística del equipo y definiendo responsabilidades para la verificación y acompañamiento durante las jornadas de entrega. Esta actividad permitió fortalecer la articulación operativa y asegurar la adecuada aplicación de los lineamientos establecidos para el seguimiento de las entregas programadas.

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. La contratista, el 3 de junio de 2026, participó en el Comité de Supervisión y Decisorio del Programa de Comedores Comunitarios, espacio en el que se evaluaron las novedades presentadas por los comedores durante el periodo correspondiente. En

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

el marco de la reunión se revisaron los casos que requerían análisis por parte del comité, contribuyendo a la identificación de situaciones prioritarias y a la definición de acciones de seguimiento y mejora para fortalecer la adecuada operación de los servicios y el cumplimiento de los lineamientos del programa.

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.


6.1. La contratista, durante el 26 de mayo al 30 de junio de 2026, apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. La contratista, durante el 26 de mayo al 30 de junio de 2026, apoyó las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. La contratista, durante el 26 de mayo al 30 de junio de 2026, entregó la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 5 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. La contratista, durante el mes de junio de 2026, realizó seguimiento al avance de la tercera entrega del componente de Recuperación Nutricional, gestionando la solicitud y consolidación de información operativa relacionada con el número de paquetes nutricionales programados y entregados, el porcentaje de ejecución alcanzado, los beneficiarios pendientes de atención y las novedades presentadas durante el proceso. Esta actividad permitió verificar el cumplimiento de las metas establecidas, identificar oportunamente situaciones que requerían seguimiento y fortalecer la toma de decisiones para garantizar el adecuado desarrollo del componente.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1. 0438 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

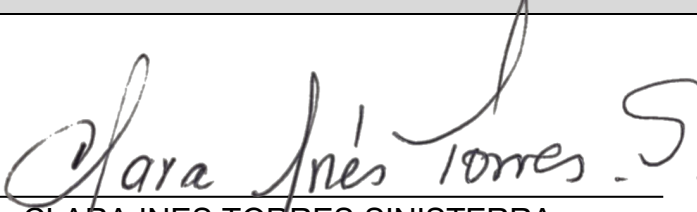
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

[https://drive.google.com/drive/folders/1rKD73TKq\\_1mV-7dM9lo9TkC5DXS4WqKg?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1rKD73TKq_1mV-7dM9lo9TkC5DXS4WqKg?usp=drive_link)

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES


---

CLARA INES TORRES SINISTERRA  
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026